



COORD. DE DESARROLLO
SOCIAL MUNICIPAL
MATEHUALA, S.L.P. 2018-2021



DE ACUERDO AL ARTÍCULO 18 Y 19 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y A LA ART. 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, NO SE GENERO INFORMACIÓN DE HIPERVÍNCULO AL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS U HOMÓLOGA. YA QUE ESTE MUNICIPIO DE MATEHUALA NO CUENTA CON EL ACTA DE ENTREGA, DEBIDO A QUE SOLAMENTE APLICA EMITIR TAL DOCUMENTO PARA LO REFERENTE A LA OBRA PÚBLICA.

ATENTAMENTE
“MATEHUALA, UNA NUEVA HISTORIA”

ING. RAÚL SILVA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL